



Salta, 17 JUN 2024

RES. DECECO Nº 545 - 24

Expte. Nº 6248/22

VISTO: La Res. CS Nº 497/23, de ésta Universidad, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura COSTOS (4to año, 1er cuatrimestre) - carrera Contador Público, (Plan de Estudios 2019) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS Nº 497/23, se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

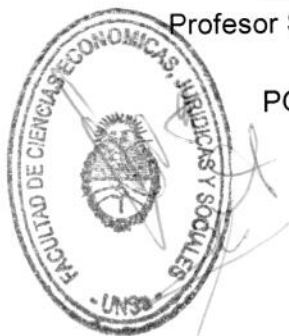
Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Roberto Mario RODRIGUEZ	Universidad Nacional de Salta
	Andrea MORALES	Universidad Nacional de Catamarca
	Domingo Mario MARCHESE	Universidad Nacional de Tucumán
Suplentes	Sixto Guillermo ALANÍS	Universidad Nacional de Salta
	Graciela ABÁN	Universidad Nacional de Salta
	Carlos Darío TORRES	Universidad Nacional de Salta

Que a fs. 115 del expediente de referencia, obra obituario, en donde consta el fallecimiento del miembro titular en primer término, Profesor Roberto Mario RODRÍGUEZ.

Que el Artículo 30º de la Res. CS Nº 350/87 y Modificatorias - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, dispone: "Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior".

Que por lo tanto corresponde designar al miembro suplente en primer término, Profesor Sixto Guillermo ALANÍS.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO N° 545-24

Expte. N° 6248/22

///...

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Profesor Sixto Guillermo ALANÍS, como miembro Titular, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura COSTOS (4to año, 1er cuatrimestre) - carrera Contador Público, (Plan de Estudios 2019) de Sede Salta, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Andrea MORALES	Universidad Nacional de Catamarca
	Domingo Mario MARCHESE	Universidad Nacional de Tucumán
	Sixto Guillermo ALANÍS	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Graciela ABÁN	Universidad Nacional de Salta
	Carlos Darío TORRES	Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 2 º.- HÁGASE saber al Consejo Superior, a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ah/lc



Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa





Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa